



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 AGO 2015

RES. H. N° 1068/15

Expte. N° 4558/15

VISTO:

La presentación realizada por las Prof. Violeta Carrique y Beatriz Guevara, miembros de la Comisión de la Mujer, mediante la cual elevan propuesta de realización de la 4ª Edición del Curso de Formación Docente: "Educación Sexual Integral: Habilitando Experiencias", organizado por dicha Comisión, la Multisectorial de Mujeres de Salta y el Centro de Estudios Filosóficos de Salta (CEFiSa), el que se llevará a cabo durante los meses de agosto y setiembre de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que la organización de dicho curso con el apoyo del Programa Nacional de Educación Sexual Integral del Ministerio de Educación de la Nación y de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNSa;

Que según indica en la presentación realizada, la propuesta está orientada a trabajar junto a educadores/as responsables de la formación de niños, niñas y adolescentes sobre una cuestión que convoca como sociedad y como institución educativa; docentes, directivos y demás personal de establecimientos educativos de los distintos niveles de enseñanza y estudiantes de los IFD;

Que entre los objetivos del Curso se proponen colaborar con la tarea de capacitación para la implementación efectiva en las escuelas de Salta del Programa Nacional de Educación Sexual Integral; proporcionar a los destinatarios del curso herramientas teóricas y pedagógicas orientadas a la implementación de la ESI, desde una perspectiva interdisciplinaria y antidiscriminatoria, entre otros;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho n° 350, aconseja autorizar el pedido realizado:

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 11 de agosto de 2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización de la 4ª Edición del Curso de Formación Docente: "EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL: HABILITANDO EXPERIENCIAS", organizado por la Comisión de la Mujer, la Multisectorial de Mujeres de Salta y el Centro de Estudios Filosóficos de Salta (CEFiSa), el que se llevará a cabo durante los meses de agosto y setiembre de 2015, en un todo de acuerdo a la presentación realizada.

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE a las docentes presentantes, Comisión de la Mujer, Escuelas y Departamentos de la Facultad, entidades que apoyan la organización y realización del curso y CUEH.


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa